



GACETA MUNICIPAL

INFORMATIVO DE LOS ACTOS DE GOBIERNO

No. 2431

ARMENIA, 01 DE OCTUBRE DE 2020

PAG 1

CONTENIDO

ACUERDO NÚMERO 171 DE 2020

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDÍO Y DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARMENIA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020”

(Pág. 2-10)

DECRETO NÚMERO 312 DE 2020

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL ACUERDO No.171 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDÍO Y DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARMENIA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020”

(Pág. 11-20)



ACUERDO No. 171
Septiembre 21 de 2020

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSION DEL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDIO Y DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE ARMENIA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020”

El Honorable Concejo Municipal de Armenia Quindío, en uso de las facultades Constitucionales y Legales, especialmente las conferidas en la Constitución Política, el Decreto 111 de 1996, la Ley 1551 de 2012 y el Acuerdo 032 de 1996.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese al Presupuesto General de Rentas del Municipio de Armenia, de la vigencia fiscal de 2020, la suma de **TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVO (\$35.801.956.905,78)**, de la siguiente manera:

INGRESOS

\$35.801.956.905.78

EDUCACION	\$ 10,648,758,989.80
TRANSFERENCIAS	3,845,496,217.00
Calidad Gratuidad (Decreto 417 de 2020)	1,009,639,292.00
Calidad matricula oficial (Decreto 470 de 2020)	334,797,244.00
Desahorro FONPET Educación	2,313,735,681.00
Otras Transferencias del Nivel Central para Inversión –COVID-	187,324,000.00
RECURSOS DE CAPITAL	6,803,262,772.80
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	3,042,996,231.20
Rendimientos Financieros Desahorro Fonpet -SSF	3,042,996,231.20
REINTEGROS	411,336,640.00
Reintegros Educación –SGP Prestación de Servicios	411,336,640.00
RECURSOS DEL BALANCE	3,348,929,901.60
SGP Prestación de Servicios	2,722,232,997.19
SGP Calidad matricula oficial	463,040,539.13
Rendimientos Financieros SGP Calidad matricula oficial	146,935,653.50
Programas Educativos para el trabajo y desarrollo Humano RDE	16,562,404.00
Rendimientos Financieros Programas Educativos para el trabajo y desarrollo Humano RDE	158,307.78

E-mail: Contactenos@concejodearmenia.gov.co

PBX: 7440700 – 7414185 – 7414409

Centro Administrativo CAM



Concejo de Armenia C.

SALUD	\$ 22,204,930,865.44
TRANSFERENCIAS	4,877,979,946.00
SGP Salud Publica	120,557,921.00
Ultima Doceava SGP Salud Publica	10,008,584.00
SGP Subsidio a la Demanda	3,581,835,560.00
Cofinanciados SSF -Dpto.	876,303,158.00
Rentas Cedidas SSF (75%)	216,956,042.00
Rentas Cedidas CSF (25%)	72,318,681.00
RECURSOS DEL BALANCE	17,326,950,919.44
SGP Salud Publica	117,971,729.00
SGP Mas Prestación de Servicios Oferta	3,475,117.00
SGP Régimen Subsidiado	4,480,388.00
Ultima Doceava SGP Salud Publica	9,023,866.00
Ultima Doceava SGP Oferta	444,027.00
Pasivo Vigencia Expirada Ultima Doceava SGP	2,525,340.00
Liberación Reservas SGP Salud	566,203.00
Salud y Ambiente	4,560,554.00
Rendimientos Financieros Salud Publica	5,700,668.88
Rendimientos Financieros Mas Prestación de Servicios Oferta	1,209,287.00
Rendimientos Financieros Régimen Subsidiado	104,330,700.00
Rendimientos Financieros Otros Gastos Salud	228,639.00
Rentas Cedidas	85,386,807.00
Pasivo Vigencias Expirada Convenio UAE	9,283,660.00
Convenio UAE	2,984,247.00
SGP Mas Prestación de Servicios Oferta SSF	7
SGP Régimen Subsidiado SSF	2,811,428,457.38
Rentas Cedidas SSF 75%	774,549,459.05
Régimen Subsidiado Cofinanciados SSF	2,352,862,388.98
Asignación Especial FONPET SSF	391,671,709.01
Excedentes FONPET SSF	1,403,400,476.00
SGP Excedentes FONPET SSF	2,984,313,473.00
FOSYGA SSF	5,729,163,111.14
Cofinanciados CSF	97,317,376.00
Excedentes Financieros FOSYGA CSF	418,495,329.00
Reintegros Régimen Subsidiado CSF	11,577,900.00
MUNICIPIO DE ARMENIA	\$ 2.948.267.050,54
INGRESOS CORRIENTES	102,743,177.00
Impuesto Espectáculos Públicos	102,743,177.00
TRANSFERENCIAS	87,808,852.00
SGP.PG. Libre Inversión	87,808,852.00
RECURSOS DE CAPITAL	1,480.936.411.61
Reintegros valorización	1,342,509,798.04
Reintegros Propios (Cultura, Imdera, Contraloría y Amable)	111,734,011.27
Reintegros SGP Propósito General	586,933.00
Reintegros SGP Deporte	10,573,427.30
Reintegros SGP Agua Potable (EPA)	15,532,242.00
RECURSOS DEL BALANCE	1.276.778.609.93
Propios – Presupuesto Participativo	1,219,155,660.93
SGP Cultura	35,383,277.00
Impuesto Espectáculos Públicos	22,239,672.00

E-mail: Contactenos@concejodearmenia.gov.co

PBX: 7440700 – 7414185 – 7414409

Centro Administrativo CAM



Concejo de Armenia C.

ARTICULO SEGUNDO: Adiciónese al Presupuesto General de Inversión del Municipio de Armenia para la vigencia fiscal de 2020, por la suma de **TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVO (\$35.801.956.905,78)**, de la siguiente manera:

INGRESOS

\$ 35,801,956,905.78

SECRETARIA DE EDUCACION

\$10.648.758.989.80

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	RECURSO	VALOR
CALIDAD EDUCATIVA	FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Recursos del Balance Calidad Matricula Oficial	\$463.040.539.13
		Recursos del Balance Rendimientos Financieros SGP Calidad	146.935.653.50
		SGP Calidad Gratuidad (Decreto 417 de 2020)	1.009.639.292,00
	EDUCACIÓN Y CULTURA PARA LA PAZ	SGP Calidad matricula oficial (Decreto 470 de 2020)	334.797.244,00
	MEJORAMIENTO DE AMBIENTES ESCOLARES PARA LA PAZ	Desahorro FONPET Educación	1.313.735.681,00
PERTINENCIA INNOVACION	ARMENIA CIUDAD TECNOLOGICA	Desahorro FONPET Educación	1.000.000.000,00
CALIDAD EDUCATIVA	MEJORAMIENTO DE AMBIENTES ESCOLARES PARA LA PAZ	Rendimientos Financieros Desahorro Fonpet -SSF	3.042.996.231,20
COBERTURA EDUCATIVA	FUNCIONAMIENTO Y PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Reintegros Educación -SGP Prestación de Servicios	411.336.640,00
		Recursos del Balance SGP Prestación de Servicios	2.722.232.997.19
		Otras Transferencias del Nivel Central para Inversión	187.324.000.00
PERTINENCIA INNOVACION	MODERNIZACION DE LA EDUCACION MEDIA PARA LA PAZ	Recursos del Balance Programas Educativos para el Trabajo y Desarrollo Humano RDE	16.562.404.00
		Recursos del Balance Rendimientos financieros Programas Educativos para el Trabajo y Desarrollo Humano	158.307.78

E-mail: Contactenos@concejodearmenia.gov.co

PBX: 7440700 – 7414185 – 7414409

Centro Administrativo CAM



SECRETARIA DE SALUD

\$22.204.930.865,44

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE	VALOR
GESTIÓN DE LA SALUD	MAS AUTORIDAD SANITARIA	SGP-Régimen. Subsidiado.-SSF	\$3.581.835.560,00
		Cofinanciados Departamento SSF	876.303.158,00
		Rentas Cedidas SSF	216.956.042,00
		TOTAL SUBCUENTA SUBSIDIO A LA DEMANDA	4.675.094.760,00
		Ultima Doceava SGP	10.008.584,00
		Rentas Cedidas	72.318.681,00
	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	SGP Salud	120.557.921,00

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE	VALOR
GESTIÓN DE LA SALUD	MAS AUTORIDAD SANITARIA	Recursos del Balance SGP Régimen Subsidiado SSF	\$2.811.428.457,38
		Recursos del Balance Rentas Cedidas CSF	38.441,00
		Recursos del Balance EXC.FROS FOSYGA CSF	418.495.329,00
		Recursos del Balance SGP Régimen Subsidiado CSF	4.480.388,00
		Recursos del Balance Rendimientos financieros-Régimen subsidiado	104.330.700,00
		Recursos del Balance Cofinanciados CSF	97.317.376,00
		Recursos del Balance Cofinanciados SSF	2.352.862.388,98
		Recursos del Balance Reintegros Régimen Subsidiado CSF	11.577.900,00
		Recursos del Balance FOSYGA SSF	5.729.163.111,14
		Recursos del Balance Rentas Cedidas SSF	774.549.459,05
		Recursos del Balance ASIGNACION FONPET	391.671.709,01

E-mail: Contactenos@concejodearmenia.gov.co

PBX: 7440700 – 7414185 – 7414409

Centro Administrativo CAM



Concejo de Armenia C.

	Recursos del Balance. EXC, FONPET	1.403.400.476,00
	Recursos del Balance SGP EXC.FONPET	2.984.313.473,00
	TOTAL SUBCUENTA SUBSIDIO A LA DEMANDA	17.083.629.208,56
	Recursos del Balance Rendimientos Financieros-Oferta	1.209.287,00
	Recursos del Balance SGP Oferta	3.475.117,00
	Recursos del Balance Ultima Doceava Oferta	444.027,00
	Recursos del Balance SGP Oferta SSF	7,00
	TOTAL SUBCUENTA MAS PRESTACION SRVICIOS SALUD	5.128.438,00
	Recursos del Balance Rendimientos Financieros-Otros Gastos Salud	228.639,00
	Recursos del Balance Rentas Cedidas CSF	85.348.366,00
	TOTAL SUBCUENTA OTROS GASTOS SALUD	\$85.577.005,00
Promoción de la Salud y Gestión del Riesgo	Recursos del Balance SGP Salud	30.000.000,00
	Recursos del Balance Salud y Ambiente	4.560.554,00
	Recursos del Balance Pasivo Vigencias Expirada Convenio UAE	9.283.660,00
	Recursos del Balance Convenio UAE	2.984.247,00
	Recursos del Balance Pasivo Vigencias .Expiradas Ultima doceava SGP	2.525.340,00
Mas Autoridad Sanitaria	Recursos del Balance Rendimientos FINANCIEROS- Salud Pública	5.700.668,88
	Ultima doceava SGP	9.023.866,00
	Recursos del Balance Liberación Reservas SGP	566.203,00
Plan de Intervenciones Colectivas	Recursos del Balance SGP	87.971.729,00
	TOTAL SUBCUENTA SALUD PUBLICA	\$152.616.267,88

MUNICIPIO DE ARMENIA

\$2.948.267.050.54

E-mail: Contactenos@concejodearmenia.gov.co

PBX: 7440700 – 7414185 – 7414409

Centro Administrativo CAM



Concejo de Armenia, Q.

MUNICIPIO DE ARMENIA			\$2.948.267.050.54
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA			\$298.205.806.57
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE	VALOR
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO FISCALIZACION Y TRIBUTARIO	TRANSFERENCIA OPORTUNA DE RECURSOS	Impuesto Espectáculos Públicos- Mayor recaudo	102.743.177,00
		Recursos del Balance Impuesto Espectáculos Públicos	22.239.672,00
		REC BCE SGP Culturpa	35.383.277,00
		Reintegros SGP Deporte	10.573.427,30
		Reintegros SGP Agua Potable (EPA)	15.532.242,00
	GESTION DEL SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO DE FISCALIZACION Y TRIBUATRIO	Reintegros Propios (Cultura, IMDERA, Contraloría y Amable)	111.734.011,27

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA			\$1.430.905.583.04
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE	VALOR
EQUIPAMIENTO DINAMIZADORES Y AMOBLAMIENTO PARA EL DESARROLLO COLECTIVO DE CIUDAD	INFRAESTRUCTURA DE LOS EQUIPAMENTOS COLECTIVOS DEL MUNICIPIO	SGP.PG. Libre Inversión	\$87.808.852.00
		Reintegro IMDERA SGP.PG. Libre Inversión	586.933.00
MAS MOVILIDAD	INTERVENCION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL VEHICULAR Y COMPLEMENTARIA URBANA Y RURAL	Reintegros valorización	1.342.509.798,04
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL			\$1.219.155.660,93
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTE	VALOR
PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNITARIA	GESTION SOCIAL COMUNITARIA	Recursos del Balance Propios	\$1.219.155.660,93

ARTICULO TERCERO: Adiciónese al Presupuesto General de Rentas, Gastos e Inversión del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Armenia para la vigencia fiscal de 2020, por la suma de **CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON 99/100 M/CTE**, de la siguiente manera:

**INGRESOS****\$471.523.792.99****IMDERA**

CONCEPTO	VALOR
Venta de otros servicios – recursos de IMDERA	\$171.250.149,27
Otros ingresos no tributarios	164.717.367,42
TRANSFERENCIAS	
Otras transferencias Municipales – Ley 181	124.982.849,00
Otras transferencias Municipales – SGP Deporte	10.573.427,30

GASTOS E INVERSION**\$471.523.792.99****GASTOS DE FUNCIONAMIENTO \$58.340.000.00**

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	RUBRO	RECURSO	VALOR
	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS - REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	Venta de Servicios IMDERA	\$25.000.000,00
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - COMPRA DE EQUIPO	Venta de Servicios IMDERA	33.340.000,00	

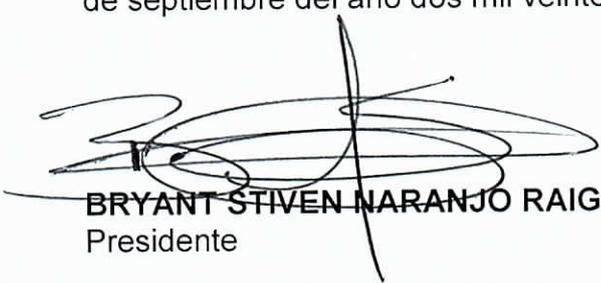
INVERSION**\$413.183.792.99**

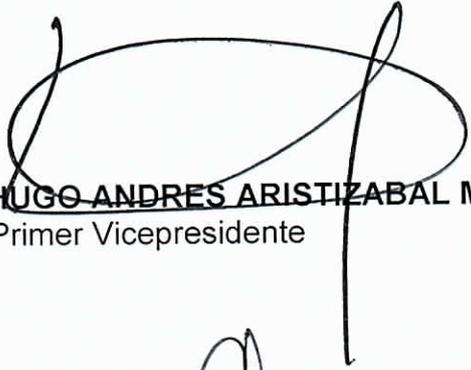
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	RECURSO	VALOR
MAS DEPORTE	MASIFICACION DEPORTIVA	Otros Ingresos No Tributarios	\$164.717.367,42
MAS ESCENARIOS DEPORTIVOS	ACONDICIONAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	Ley 181 – espectáculos públicos	124.982.849,00
		Reintegro SGP Deporte	10.573.427.30
		Venta de Servicios IMDERA	112.910.149,27

ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Honorable Concejo Municipal de Armenia a los veintiún (21) días del mes de septiembre del año dos mil veinte (2020).


BRYANT STIVEN NARANJO RAIGOZA
Presidente


HUGO ANDRES ARISTIZABAL MARIN
Primer Vicepresidente


YONI ALEXANDER SALDARRIAGA
Segundo Vicepresidente


PEDRONEL TORO LOPEZ
Secretario General

E-mail: Contactenos@concejodearmenia.gov.co

PBX: 7440700 – 7414185 – 7414409

Centro Administrativo CAM



Concejo de Armenia Q.

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE ARMENIA QUINDÍO**

H A C E C O N S T A R:

Que el presente Acuerdo No. 171 de 2020 ***“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSION DEL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDIO Y DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE ARMENIA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020”***, fue discutido y aprobado por el Concejo Municipal de Armenia, en dos (2) debates verificados en días distintos y dando cumplimiento a los términos de Ley así:

PRIMER DEBATE

SEPTIEMBRE 16 DE 2020

SEGUNDO DEBATE

SEPTIEMBRE 21 DE 2020

Armenia, septiembre 21 de 2020

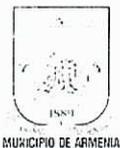
PEDRONEL TORO LOPEZ
Secretario General

Elaboró Gloria R. Muñoz V. Secretaria Administrativa

E-mail: Contactenos@concejodearmenia.gov.co

PBX: 7440700 – 7414185 – 7414409

Centro Administrativo CAM



Nit: 890000464-3

Departamento Administrativo Jurídico

RECIBIDO: Hoy Veintitrés (23) de Septiembre del año dos mil veinte (2020) procedente del Honorable Concejo Municipal, pasa al despacho del Señor Alcalde para su respectiva sanción el Acuerdo No. 171 de Septiembre Veintiuno (21) de 2020, el cual consta de Ocho (08) folios.

JIMMY ALEJANDRO QUINTERO GIRALDO
Director Departamento Administrativo Jurídico

MUNICIPIO DE ARMENIA

Armenia, Quindío, Veintitrés (23) de Septiembre de dos mil veinte (2020)

SANCIONASE el presente Acuerdo No. 171 de Septiembre Veintiuno (21) de 2020, **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSION DEL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDIO Y DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE ARMENIA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020** por ser Constitucional, Legal y Conveniente para los intereses del Municipio.

REMÍTASE en original al Honorable Concejo Municipal, envíese copia al señor Gobernador del Departamento, Publíquese en la Gaceta Municipal y Archívese un ejemplar.

CÚMPLASE

JOSÉ MANUEL RÍOS MORALES
Alcalde

P/E: Julio Cesar Espinosa Vidal – Profesional Especializado – Departamento Administrativo Jurídico
Revisó: Jimmy Alejandro Quintero Giraldo – Director Departamento Administrativo Jurídico
Alfonso Guzmán Morales-Asesor Jurídico del Despacho



Armenia - Quindío

RAMSGL 001 95 13 2020



Nit: 890000464-3

Despacho del Alcalde

DECRETO **312** DE **28 SEP** DE 2020

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL ACUERDO N°171 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2020 POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSION DEL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDIO Y DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE ARMENIA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDIO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA EN EL ARTICULO 73 DEL ACUERDO 032 DE DICIEMBRE 23 DE 1996, EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 67 DEL DECRETO 111 DE ENERO 15 DE 1996, Y

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo N°150 de Noviembre 29 de 2019 "*Por medio del cual se expide el presupuesto General de Rentas, Gastos e Inversión del Municipio de Armenia, para la vigencia fiscal del año 2020*"

Que el Artículo 73 del Acuerdo No 032 de 1996, el cual se fundamenta en el artículo 67 del Decreto 111 del 1996, dispone "*Corresponde al Alcalde dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Municipio*", el cual será preparado por el Departamento Administrativo de Hacienda Municipal, teniendo en cuenta las pautas que allí se indican.

Que según artículo 75 del Acuerdo 032 de 1996 "*Las modificaciones al anexo del Decreto de Liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de Funcionamiento y/o Administración, Servicio a la Deuda o los subprogramas de Inversión aprobados por el Concejo, se harán mediante resolución expedida por el jefe del órgano respectivo....*"

Que según artículo 100 del Acuerdo 032 de 1996. Apertura de Créditos Adicionales (...) la disponibilidad de las apropiaciones para efectuar los traslados presupuestales será certificada por el Jefe de Presupuesto.

Que mediante Decreto 272 de Diciembre 23 de 2019, se "*Liquidó el Presupuesto General de Rentas, Gastos e Inversión del Municipio de Armenia para la Vigencia Fiscal 2020*"

Que según Acta Comfis N° 017 de Agosto 10 de 2020, se aprobó adicionar el Presupuesto General de Rentas Gastos e Inversión del Municipio de Armenia, y del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Armenia para la vigencia fiscal 2020, para continuar con la correcta ejecución de los diferentes proyectos de Inversión de la Administración Municipal.

Que el Concejo Municipal expidió el Acuerdo N° 171 de Septiembre 21 de 2020 "**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSION DEL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDIO Y DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE ARMENIA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020**"



Nit: 890000464-3

Despacho del Alcalde

R-AM-EGI-031
01/11/2017 V2

DECRETO 312 DE 2020

Que por lo anteriormente expuesto se hace necesario modificar el Decreto de Liquidación N°272 de Diciembre 23 de 2019 "Por Medio del cual se Liquidada el Presupuesto General de Rentas, Gastos e Inversión del Municipio de Armenia para la Vigencia Fiscal 2020"

Que, en mérito de lo expuesto, se:

DECRETA

Artículo Primero. Adiciónese al Presupuesto General de Rentas del Municipio de Armenia, de la vigencia fiscal de 2020, la suma de **TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (\$35.801.956.905,78)**, de la siguiente manera:

INGRESOS **\$35.801.956.905.78**

EDUCACION	\$ 10,648,758,989.80
TRANSFERENCIAS	3,845,496,217.00
Calidad Gratuidad (Decreto 417 de 2020)	1,009,639,292.00
Calidad matricula oficial (Decreto 470 de 2020)	334,797,244.00
Desahorro FONPET Educación	2,313,735,681.00
Otras Transferencias del Nivel Central para Inversión –COVID-	187,324,000.00
RECURSOS DE CAPITAL	6,803,262,772.80
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	3,042,996,231.20
Rendimientos Financieros Desahorro Fonpet -SSF	3,042,996,231.20
REINTEGROS	411,336,640.00
Reintegros Educación –SGP Prestación de Servicios	411,336,640.00
RECURSOS DEL BALANCE	3,348,929,901.60
SGP Prestación de Servicios	2,722,232,997.19
SGP Calidad matricula oficial	463,040,539.13
Rendimientos Financieros SGP Calidad matricula oficial	146,935,653.50
Programas Educativos para el trabajo y desarrollo Humano RDE	16,562,404.00
Rendimientos Financieros Programas Educativos para el trabajo y desarrollo Humano RDE	158,307.78
SALUD	\$ 22,204,930,865.44
TRANSFERENCIAS	4,877,979,946.00
SGP Salud Publica	120,557,921.00
Ultima Doceava SGP Salud Publica	10,008,584.00
SGP Subsidio a la Demanda	3,581,835,560.00
Cofinanciados SSF -Dpto.	876,303,158.00
Rentas Cedidas SSF (75%)	216,956,042.00
Rentas Cedidas CSF (25%)	72,318,681.00
RECURSOS DEL BALANCE	17,326,950,919.44
SGP Salud Publica	117,971,729.00
SGP Mas Prestación de Servicios Oferta	3,475,117.00



Nit: 890000464-3

Despacho del Alcalde

DECRETO 312 DE 28 SEP DE 2020

SGP Régimen Subsidiado	4,480,388.00
Ultima Doceava SGP Salud Publica	9,023,866.00
Ultima Doceava SGP Oferta	444,027.00
Pasivo Vigencia Expirada Ultima Doceava SGP	2,525,340.00
Liberación Reservas SGP Salud	566,203.00
Salud y Ambiente	4,560,554.00
Rendimientos Financieros Salud Publica	5,700,668.88
Rendimientos Financieros Mas Prestación de Servicios Oferta	1,209,287.00
Rendimientos Financieros Régimen Subsidiado	104,330,700.00
Rendimientos Financieros Otros Gastos Salud	228,639.00
Rentas Cedidas	85,386,807.00
Pasivo Vigencias Expirada Convenio UAE	9,283,660.00
Convenio UAE	2,984,247.00
SGP Mas Prestación de Servicios Oferta SSF	7
SGP Régimen Subsidiado SSF	2,811,428,457.38
Rentas Cedidas SSF 75%	774,549,459.05
Régimen Subsidiado Cofinanciados SSF	2,352,862,388.98
Asignación Especial FONPET SSF	391,671,709.01
Excedentes FONPET SSF	1,403,400,476.00
SGP Excedentes FONPET SSF	2,984,313,473.00
FOSYGA SSF	5,729,163,111.14
Cofinanciados CSF	97,317,376.00
Excedentes Financieros FOSYGA CSF	418,495,329.00
Reintegros Régimen Subsidiado CSF	11,577,900.00
MUNICIPIO DE ARMENIA	\$ 2.948.267.050,54
INGRESOS CORRIENTES	102,743,177.00
Impuesto Espectáculos Públicos	102,743,177.00
TRANSFERENCIAS	87,808,852.00
SGP.PG. Libre Inversión	87,808,852.00
RECURSOS DE CAPITAL	1,480.936.411.61
Reintegros valorización	1,342,509,798.04
Reintegros Propios (Cultura, Imdera, Contraloría y Amable)	111,734,011.27
Reintegros SGP Propósito General	586,933.00
Reintegros SGP Deporte	10,573,427.30
Reintegros SGP Agua Potable (EPA)	15,532,242.00
RECURSOS DEL BALANCE	1.276.778.609.93
Propios – Presupuesto Participativo	1,219,155,660.93
SGP Cultura	35,383,277.00
Impuesto Espectáculos Públicos	22,239,672.00

Artículo Segundo. Adiciónese en el Presupuesto General de Gastos e Inversión Municipio de Armenia para la vigencia fiscal 2020, en la suma de: por la suma de **TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (\$35.801.956.905,78)**, de la siguiente manera:



Nit: 890000464-3

Despacho del Alcalde

R-AM-SGI-031
01/11/2017 V2

DECRETO 312 DE 28 SEP DE 2020

SECRETARIA DE EDUCACION

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO /RUBRO	RECURSO	VALOR
CALIDAD EDUCATIVA	FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Transferencias A Las Instituciones Educativas	SGP Calidad Gratuidad (Decreto 417 de 2020)	1.009.639.292,00
CALIDAD EDUCATIVA	FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TRANSFERENCIAS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Recursos del Balance SGP Calidad Matricula Oficial	463.040.539,13
CALIDAD EDUCATIVA	FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TRANSFERENCIAS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Recursos del Balance Rendimientos Financieros SGP Calidad	146.935.653.50
CALIDAD EDUCATIVA	EDUCACIÓN Y CULTURA PARA LA PAZ	Alimentación Escolar	SGP Calidad matricula oficial (Decreto 470 de 2020)	334.797.244,00
CALIDAD EDUCATIVA	MEJORAMIENTO DE AMBIENTES ESCOLARES PARA LA PAZ	Mantenimiento Y Adecuación De Infraestructura Educativa Para La Paz	Desahorro FONPET Educación	1.313.735.681,00
PERTINENCIA E INNOVACION	ARMENIA CIUDAD TECNOLÓGICA	Dotación, Uso Y Apropiación De Medios Y Tics En El Aula	Desahorro FONPET Educación	1.000.000.000,00
CALIDAD EDUCATIVA	MEJORAMIENTO DE AMBIENTES ESCOLARES PARA LA PAZ	Construcción De Infraestructura Educativa	Rendimientos Financieros Desahorro Fonpet - SSF	3.042.996.231,20
COBERTURA EDUCATIVA	FUNCIONAMIENTO Y PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Funcionamiento Y Prestación Del Servicio Educativo De Las Instituciones Educativas/ Unidad 5 Personal Docente /Sueldo	Reintegros Educación -SGP Prestación de Servicios	411.336.640,00



Nit: 890000464-3

Despacho del Alcalde

R-AM-SGI-031
01/11/2017 V2

DECRETO 31 DE 28 SEP DE 2020

COBERTUR A EDUCATIVA	FUNCIONAMIENT O Y PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Funcionamiento Y Prestación Del Servicio Educativo De Las Instituciones Educativas/ Unidad 5 Personal Docente /Sentencias Y Conciliaciones	Recursos del Balance SGP Prestación de Servicios	2.722.232.997,19
COBERTUR A EDUCATIVA	FUNCIONAMIENT O Y PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Funcionamiento Y Prestación Del Servicio Educativo De Las Instituciones Educativas/Unidad 1 Admon General/ Materiales y Suministros	Otras Transferencias del Nivel Central para Inversión	187.324.000.00
PERTINENCI A INNOVACIO N	MODERNIZACION DE LA EDUCACION MEDIA PARA LA PAZ	Fortalecimiento De La Educación Terciaria	Recursos del Balance Programas Educativos para el Trabajo y Desarrollo Humano	16.562.404.00
PERTINENCI A INNOVACIO N	MODERNIZACION DE LA EDUCACION MEDIA PARA LA PAZ	Fortalecimiento De La Educación Terciaria	Recursos del Balance Rendimientos financieros Programas Educativos para el Trabajo y Desarrollo Humano	158.307.78

TOTAL EDUCACION

\$10.648.758.989.80

SECRETARIA DE SALUD

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	FUENTE	VALOR
Gestión de la Salud	Mas Autoridad Sanitaria	Subsidio a la Demanda	Recursos del Balance - SGP SSF	2.811.428.457,38
			Recursos del Balance- .Rentas Cedidas CSF	38.441,00
			Recursos del Balance EXC.FROS FOSYGA CSF	418.495.329,00
			Recursos del Balance SGP CSF	4.480.388,00
			Recursos del Balance- .Rendimientos Financieros Salud	104.330.700,00
			Recursos del Balance- .Cofinanciados CSF	97.317.376,00



Nit: 890000464-3

Despacho del Alcalde

DECRETO DE 28 SEP DE 2020

		Recursos del Balance-Cofinanciados SSF	2.352.862.388,98	
		Recursos del Balance-.Reintegros Régimen Subsidiado CSF	11.577.900,00	
		Recursos del Balance Fosyga SSF	5.729.163.111,14	
		Recursos del Balance Rentas Cedidas SSF	774.549.459,05	
		Recursos del Balance ASIGNACION FONPET	391.671.709,01	
		Recursos del Balance. EXC, FONPET	1.403.400.476,00	
		Recursos del Balance SGP EXC.FONPET	2.984.313.473,00	
		TOTAL SUBCUENTA SUBSIDIO A LA DEMANDA	\$17.083.629.208,56	
		Más Prestación de Servicios de Salud	Recursos del Balance - Rendimientos Financieros Salud	1.209.287,00
			Recursos del Balance-SGP Salud	3.475.117,00
Recursos del Balance-.Ultima Doceava Salud	444.027,00			
Recursos del Balance SGP Salud SSF	7,00			
TOTAL SUBCUENTA MAS PRESTACION SRVICIOS SALUD	5.128.438,00			
Funcionamiento y Operación Salud	Recursos del Balance-.Rendimientos Financieros Salud	228.639,00		
	Recursos del Balance rentas Cedidas CSF	85.348.366,00		
	TOTAL SUBCUENTA OTROS GASTOS SALUD	85.577.005,00		
Promoción de la Salud y Gestión del Riesgo	Más Preparados Para las Emergencias	Recursos del Balance SGP Salud	30.000.000,00	
	Mas Prevención en Enfermedades Transmisibles	Recursos del Balance-.Salud y Ambiente	4.560.554,00	
	Mas Salud Mental y Convivencia	Recursos del balance .Pasivo Vigencias Expiradas- Convenio UAE	9.283.660,00	
		Recursos del Balance Convenio UAE	2.984.247,00	



Nit: 890000464-3

Despacho del Alcalde

R-AM-SGI-031
01/11/2017 V2

DECRETO 312 DE 28 SEP DE 2020

		Recursos del Balance- Pasivo Vigencias .Expirada ultima doceava SGP salud	2.525.340,00
Mas Autoridad Sanitaria	Gestión de la salud Publica	Recursos del Balance - Rendimientos Financieros Salud	5.700.668,88
		Recursos del Balance ultima doceava SGP	9.023.866,00
		Recursos del Balance - Liberación Reservas SGP SALUD	566.203,00
		Plan de Intervenciones Colectivas	Mas promoción en intervenciones colectivas
		TOTAL SUBCUENTA SALUD PUBLICA	\$152.616.267,88
		TOTAL INVERSION RECURSOS DEL BALANCE	\$ 17.326.950.919,44

OTRAS TRANSFERENCIAS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	FUENTE	VALOR
Gestión de La Salud	Mas Autoridad Sanitaria	Subsidio a la Demanda	SGP-Régimen. Subsidiado.-SSF	3.581.835.560,00
			Cofinanciados Departamento SSF	876.303.158,00
			Rentas Cedidas SSF	216.956.042,00
			TOTAL SUBCUENTA SUBSIDIO A LA DEMANDA	4.675.094.760,00
		Gestión de la Salud Publica	ultima Doceava SGP	10.008.584,00
		Funcionamiento y Operación Salud	Rentas Cedidas	72.318.681,00
		Plan de Intervenciones Colectivas	Mas promoción en intervenciones colectivas	SGP SALUD
			TOTAL INVER.OTRAS TRANSFERENCIAS	4.877.979.946,00

TOTAL SALUD

\$22.204.930.865,44



Nit: 890000464-3

Despacho del Alcalde

R-AM-3GI-031
01/11/2017 V2

DECRETO DE 28 SEP DE 2020

MUNICIPIO DE ARMENIA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA				
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	FUENTE	VALOR
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO FISCALIZACION Y TRIBUTARIO	TRANSFERENCIA OPORTUNA DE RECURSOS	Transferencia IMDERA	Impuesto Espectáculos Públicos- Mayor recaudo	\$ 102.743.177,00
			Recursos del Balance Impuesto Espectáculos Públicos	22.239.672,00
			Reintegro SGP Deporte	10.573.427,30
		Transferencia CULTURA	Recursos del Balance SGP Cultura	35.383.277,00
		Subsidios EPA (Acueducto)	Reintegros SGP Agua Potable (EPA)	15.532.242,00
	GESTION DEL SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO DE FISCALIZACION Y TRIBUATRIO	Actualización y registro de los procedimientos financiero de fiscalización y tributario.	Reintegros Propios (Cultura, IMDERA, Contraloría y Amable)	111.734.011,27

TOTAL HACIENDA

\$298.205.806.57

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	FUENTE	VALOR
EQUIPAMIENTO DINAMIZADORES Y AMOBLAMIENTO PARA EL DESARROLLO COLECTIVO DE CIUDAD	INFRAESTRUCTURA DE LOS EQUIPAMENTOS COLECTIVOS DEL MUNICIPIO	construcción, reparación y mantenimiento o adecuación de la infraestructura de los equipamientos colectivos del Municipio	SGP.PG. Libre Inversión	\$87.808.852.00
			Reintegro IMDERA SGP.PG. Libre Inversión	586.933.00
MAS MOVILIDAD	INTERVENCION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL VEHICULAR Y COMPLEMENTARIA URBANA Y RURAL	Modernización física del territorio para la competitividad	Reintegros valorización	1.342.509.798,04

TOTAL INFRAESTRUCTURA \$1.430.905.583.04



Nit: 890000464-3

Despacho del Alcalde

R-AM-SGI-031
01/11/2017 V2

DECRETO DE 28 SEP DE 2020

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	FUENTE	VALOR
PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNITARIA	GESTION SOCIAL COMUNITARIA	Acuerdos participativos - presupuesto participativo	Recursos del Balance Propios	\$ 1.219.155.660,93

TOTAL DESARROLLO SOCIAL \$1.219.155.660.93

Artículo Tercero: Adiciónese al Presupuesto General de Rentas, Gastos e Inversión del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Armenia para la vigencia fiscal de 2020, por la suma de **CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON 99/100 M/CTE(\$471.523.792.99)**, de la siguiente manera:

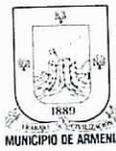
INGRESOS \$471.523.792.99

CONCEPTO	VALOR
Venta de otros servicios – recursos de IMDERA	\$171.250.149,27
Otros ingresos no tributarios	164.717.367,42
TRANSFERENCIAS	
Otras transferencias Municipales – Ley 181	124.982.849,00
Otras transferencias Municipales – SGP Deporte	10.573.427,30

GASTOS E INVERSION \$471.523.792.99

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO \$58.340.000.00

	RUBRO	RECURSO	VALOR
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS - REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	Venta de Servicios IMDERA	\$25.000.000,00
	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - COMPRA DE EQUIPO	Venta de Servicios IMDERA	33.340.000,00



Nit: 890000464-3

Despacho del Alcalde

DECRETO DE 28 SEP DE 2020

INVERSION \$413.183.792.99

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	RECURSO	VALOR
MAS DEPORTE	MASIFICACION DEPORTIVA	Otros Ingresos No Tributarios	\$164.717.367,42
MAS ESCENARIOS DEPORTIVOS	ACONDICIONAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	Ley 181 – espectáculos públicos	124.982.849,00
		Reintegro SGP Deporte	10.573.427.30
		Venta de Servicios IMDERA	112.910.149,27

Artículo Cuarto: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación

Dado en Armenia (Quindío), a días del mes de del Año Dos Mil Veinte (2020).

28 SEP 2020

~~PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE~~

~~José Manuel Ríos Morales
Alcalde~~

Proyecto y Elaboro: Luzmy Marin Pinzón.
Auxiliar Administrativo del Departamento Administrativo de Hacienda

Reviso: Diana María Ocampo Ruiz
Profesional Especializada del Departamento Administrativo de Hacienda

Aprobó: Yeison Andrés Pérez Lotero – Director Departamento Administrativo de Hacienda

Reviso: Jimmy Alejandro Quintero Giraldo
Departamento Administrativo Jurídico.

V/b: Despacho alcalde